

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **073**

Fecha: 04/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2006 00222	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOFES	N.N.	Auto resuelve solicitud No se accede a solicitud por cuanto ya habia sido resuelta la peticion	03/05/2022	
170014003009 2020 00472	Ejecutivo Singular	SAN GABRIEL LA FLORIDA S.A	MONICA VIVIANA - QUINTERO GONZALEZ	Auto decreta levantar medida cautelar Se decreta levantamiento de medidas. Se ordena oficiar a entidades financieras pagador y demas. Se acepta renuncia a terminos de ejecutoria.	03/05/2022	
170014003009 2021 00665	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N. N.	Auto requiere parte Se ordena requerir a Pagador Gobernacion termino 3 dias. Requiere parte por DT	03/05/2022	
170014003009 2021 00725	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	LEONARDO FABIO - OSORIO CASTAÑO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se ordena seguir adelante la ejecucion Remitir a oficina de Ejecucion	03/05/2022	
170014003009 2021 00753	Ejecutivo Singular	MARIA CECILIA - VILLEGAS BOTERO	N.N.	Auto agrega oficio Se agregan direcciones electronicas. Se ordena a CSJCF notificar.	03/05/2022	
170014003009 2022 00033	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	CARLOS ALBERTO - SARMIENTO ESTRADA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Se agrega respuesta de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos	03/05/2022	
170014003009 2022 00033	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	CARLOS ALBERTO - SARMIENTO ESTRADA	Auto suspende proceso Se suspende proceso por solicitud de las partes por el termino de 6 meses, esto es hasta el 5 de noviembre de 2022	03/05/2022	
170014003009 2022 00081	Ejecutivo Singular	JORGE ORLANDO - CARDENAS TANGARIFE	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Se agrega oficio del Juzgado Promiscuo de Anserma y se pone en conocimiento. Se requiere parte por DT	03/05/2022	
170014003009 2022 00092	Interrogatorio de parte	MONICA MARIA - PINEDA GOMEZ	N.N.	Auto requiere parte Requiere parte para que informe ciudad de la Direccion	03/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00128	Ejecutivo Singular	ANDRES - BERNAL VILLEGAS	N.N.	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 Se corre traslado a demandantes de excepciones de fondo o merito por 10 días se rechaza de plano incidente de nulidad Ordena oficiar nuevamente a ORIP.	03/05/2022	
170014003009 2022 00139	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECAL	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Se agrega oficio de FOMAG. Contabiliza terminos traslado demanda.	03/05/2022	
170014003009 2022 00162	Ejecutivo Singular	STEVE - OCAMPO ARCILA	N.N.	Auto agrega informe de secuestre Se agrega informe de secuestre y se pone en conocimiento. realizar seguimiento a terminos traslado demanda	03/05/2022	
170014003009 2022 00192	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA	N.N.	Auto requiere parte Se ordena oficiar y requerir a ORIP, 10 días Se requiere parte por DT.	03/05/2022	
170014003009 2022 00203	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD INMOBILIARIA MANIZALES S.A.S.	N.N.	Auto requiere parte Requiere parte por DT. Ordena remitir a CSJCF para notificacion. Agrega respuesta Celar	03/05/2022	
170014003009 2022 00216	Ejecutivo Singular	JOSE ALFREDO - DIAZ ZAPATA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo y retencion derechos economicos, Oficiar CASUR. Requiere parte por DT y ordena remitir a CSJCF.	03/05/2022	
170014003009 2022 00216	Ejecutivo Singular	JOSE ALFREDO - DIAZ ZAPATA	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago Se libra mandamiento de pago	03/05/2022	
170014003009 2022 00219	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	N.N.	Auto rechaza demanda Se rechaza por no subsanar	03/05/2022	
170014003009 2022 00227	Amparo de Pobreza	JOSE WILLIAM - OCAMPO CASTAÑO	SIN DEMANDADO	Posesión apoderado Se posesiona apoderado. Archivar.	03/05/2022	
170014003009 2022 00249	Ejecutivo Singular	ASESORIAS TROPI S.A.S.	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	03/05/2022	
170014003009 2022 00255	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar.	03/05/2022	
170014003009 2022 00256	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	03/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO  
SECRETARIO